

FOCO ORACIONAL Y POLARIDAD: EN TORNO A UNA ASIMETRÍA ENTRE EL ESPAÑOL Y EL CATALÁN.

Montserrat Batllori
montserrat.batllori@udg.edu
Universitat de Girona

María Luisa Hernanz
Luisa.Hernanz@uab.es
Universitat Autònoma de Barcelona

Morfología y sintaxis históricas

Dentro de los fenómenos sintácticos que afectan al orden de palabras en español y otras lenguas románicas, suelen distinguirse dos tipos de procesos: i) la topicalización (1a) y ii) la focalización (1b), cuya representación aparece en (2) –Rizzi (1997):

- (1) a. A María Juan la vio ayer
b. A MARÍA vio Juan ayer (y no a Julia)
- (2) a. [_{SFuerza} [_{STópico} A María [_{SFoco} [_{SFinitud} Juan la vio ayer]]]]
b. [_{SFuerza} [_{STópico} [_{SFoco} A María [_{SFinitud} Juan vio ayer]]]]

Nuestro trabajo se centrará en el análisis de un tercer tipo de anteposición – denominada por algunos autores de *foco débil* (Gallego 2007)– cuyas características impiden asimilarlas ya sea a las topicalizaciones, ya sea a las dislocaciones –Leonetti & Escandell (2008) y Quer (2002), entre otros autores:

- (3) a. *Mucho* me temo que la crisis no ha tocado fondo
b. *Poco* se imaginaba María lo sucedido

Nótese que, a diferencia de las topicalizaciones, las oraciones de (3) no admiten la reduplicación del clítico (4), ni tampoco la presencia de un sujeto preverbal (5):

- (4) **Algo lo* estarán tramando estos niños
(5) **Poco María* se imaginaba lo sucedido

Por otra parte, si bien los ejemplos de (3) poseen un claro matiz enfático y comparten algunas propiedades relevantes con la focalización, no son equiparables con ésta ni en el plano melódico ni en el interpretativo (Leonetti & Escandell 2008).

Desde una perspectiva comparada, resulta llamativo comprobar que la productividad de las construcciones de (3) en español no tiene parangón con lo que sucede en otras lenguas románicas. Nótese que en catalán tales anteposiciones dan lugar a secuencias agramaticales en muchos casos o cuando menos marginales –Gallego (2007):

- (6) a. **Molt* has matinat tu avui
b. **Doncs poca imaginació* té aquest home!

Desde una perspectiva diacrónica, la existencia de focos débiles constituye un fenómeno especialmente relevante en las lenguas románicas medievales, tal como ha señalado Benincà, quien asume una posición jerárquicamente inferior al foco contrastivo – Benincà (2004: 251). Así, en efecto, este tipo de anteposiciones está ampliamente documentado en español medieval:

- (7) a. Fazerlo he; màs *mucho* me pesarà si os bien non fuere. [*CORDE: El baladro del sabio Merlín ...*]
b. omes & mugieres que *algo* tienen de lo mio o que *algo* me deuen en Villa nueva [*CORDE: Carta de nombramiento*]

En lo que respecta al catalán medieval, la citada construcción era más frecuente que en la actualidad y desencadenaba la proclisis pronominal en las oraciones principales que contenían un pronombre átono –Batllori-Iglésias-Martins 2005):

- (8) a. Per què, él escric a Innocèn, pretor d'Àfrica, enayxí dién: "Per so car volgetz que la esposicion del sant baron Yob vos tramesés, per so que ·us hi estudiésets, *molt me n'alegri*. [CICA: *Vides de Sants Rosselloneses*]
b. -Senyor -dixerén ells-, ja per ço no us sàpia greu de la galea et dels ·II· lenys que·ns levats, que *bon consell* és ço que havets pensat. [CICA: Ramon Muntaner, *Crònica*]

El diferente comportamiento que exhiben el catalán y el español medievales ha sido relacionado por Martins (2005) con la capacidad de proyectar bien sea un único especificador ("restricted IP-scrambling"), bien sea múltiples especificadores ("unrestricted IP-Scrambling"), respectivamente.

Semejante análisis no es incompatible con la posibilidad de asumir la existencia de alguna propiedad más abstracta, como la naturaleza +fuerte del nudo Σ de polaridad –Martins (2005)– que actuaría a modo de desencadenante de la citada asimetría.

A lo largo de este trabajo se intentará relacionar esta hipótesis con la propuesta de Leonetti & Escandell (2008), para quienes el traslado del elemento desplazado en (3) interactúa de forma crucial con la polaridad de la oración. Si esta manera de ver las cosas es correcta, cabría esperar que el contraste entre (3) y (6) tuviera un contrapunto en los cambios que sufre $S\Sigma$ en el paso de las lenguas románicas medievales a las actuales.

En síntesis, los aspectos básicos que pretendemos dilucidar en este trabajo son los siguientes: a) la posición sintáctica del *foco débil* en la periferia izquierda; b) el alcance de dicho fenómeno en el español y el catalán antiguos; c) los factores que inciden en la asimetría reseñada entre ambas lenguas.

Referencias:

- BATLLORI, M., N. Iglésias y A. M. Martins (2005): "Sintaxi dels clítics pronominals en català medieval", *Caplletra*, 38: 137-177.
- BENINCÀ, P. (2004): "The Left Periphery of Medieval Romance", en *Studi Linguistici e Filologici Online. Rivista Telematica del Dipartimento di Linguistica dell'Università di Pisa*, 243-297.
- GALLEGO, A. (2007): "Defectivitat morfològica i variación sintàctica", *Caplletra*, 42: 219-250.
- LEONETTI, M. y M. V. Escandell (2008): "Las anteposiciones inductoras de foco de polaridad", en *Actas del 8º Congreso de Lingüística General*, Madrid, UAM.
- MARTINS, A. M. (2002), "The Loss of IP-Scrambling in Portuguese: Clause Structure, Word-Order Variation and Change", en D. W. Lightfoot (ed.), *Syntactic Effects of Morphological Change*, Oxford, OUP.
- MARTINS, A. M. (2005): "Clitic Placement, VP-Ellipsis, and Scrambling in Romance", en M. Batllori, M. Ll. Hernanz, C. Picallo y F. Roca (eds.), *Grammaticalization and Parametric Variation*, Oxford, OUP, pp. 175-193.
- QUER, J. (2002), "Edging quantifiers. On OP-Fronting in Western Romance", en Claire Beyssade *et al.* (eds.), *Romance Languages and Linguistic Theory 2000*. Amsterdam: John Benjamins, pp. 253-270.
- RIZZI (1997): "The Fine Structure of the Left Periphery", en L. Haegeman, ed., *Elements of Grammar. Handbook in Generative Syntax*. Dordrecht, Kluwer, pp. 281-337.